

Por último, no debo dejar pasar esta oportunidad sin hacer mención especial de la gran estabilidad de que disfruta el personal del Banco, derivada de la absoluta intangibilidad de sus funcionarios. Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que la pulcritud, el decoro y las calidades intelectuales de estos funcionarios, han constituido bases fundamentales para el prestigio de la institución. Como ejemplo digno de elogio puedo citar al actual decano de la facultad de economía de la Universidad del Rosario, doctor Oscar Alviar Ramírez, quien por su inteligencia, honradez, preparación y calidades humanas se ha distinguido durante 30 años de servicio al Banco, como modelo del funcionario impecable y consciente de sus responsabilidades.

Con la inminente ausencia del doctor Alviar, por decisión suya de entrar a disfrutar de una bien ganada pensión de retiro, el Banco perderá a uno de sus más valiosos funcionarios en el campo de la economía y del derecho, pero el Colegio Mayor del Rosario podrá seguir contando con un preclaro maestro quien, con lujo de competencia, ha venido desempeñando la cátedra en tan ilustre universidad.

Debo expresar mi reconocimiento por la forma tan apropiada como el Colegio Mayor viene promoviendo el debate de estos temas de tanta trascendencia para el país, así como mi gratitud por la invitación generosa que se me ha hecho para intervenir en este foro al lado de eminentes conferenciantes.

ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE*

Discurso del gobernador por Colombia, doctor Eduardo Wiesner Durán,
ministro de Hacienda y Crédito Público

Señor presidente de la Asamblea de Gobernadores, señores gobernadores, señor Presidente del Banco de Desarrollo del Caribe, señores embajadores, distinguidos observadores, señoras y señores:

Constituye un gran honor para mí el asistir como gobernador por Colombia a esta Decimaprimera Asamblea de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe. Esta es la primera vez que participa en una de estas asambleas el ministro de Hacienda de mi país y yo me congratulo de que haya recaído en mí esa distinción. Para nuestra delegación resulta muy grato el estar aquí en St. John's y apreciar tanto su singular belleza como el disfrutar de la tradicional hospitalidad de sus habitantes. En esta oportunidad, como en las anteriores, será mucho lo que avanzaremos en ese edificio e indispensable proceso de fortalecer nuestros lazos de amistad y nuestros vínculos comunes alrededor de la región del Caribe.

Me complace transmitir a ustedes y por su conducto a los pueblos y gobiernos de los países miembros del Banco un cordial saludo enviado por el señor presidente de la República, doctor Julio César Turbay Ayala. El señor presidente me ha pedido que reitere a ustedes, en este importante foro, el altísimo significado que tienen para nosotros las relaciones con los países regionales miembros del Banco de Desarrollo del Caribe. Nosotros seguimos con especial interés los desarrollos en el Caribe y siendo Colombia un país de larga tradición democrática, hemos observado con satisfacción y admiración cómo, a través del libre ejercicio del voto ciudadano, han ocurrido importantes cambios políticos en algunos países de la región.

El gobierno de Colombia considera que en la región del Caribe se están definiendo en este momento muy importantes desarrollos económicos, sociales y políticos que afectarán muy profunda y permanentemente a todos los países miembros del área. La forma como se lleven a cabo esos procesos debe ser el producto de unas políticas de conjunto, tomadas libremente por los respectivos países. Esta ocasión es propicia para que dentro del ámbito del Banco de Desarrollo del Caribe se logre avanzar en la definición de esas políticas.

Quiero expresar al distinguido gobernador por Trinidad y Tobago, y por su intermedio al pueblo y gobierno de su país, el profundo pesar por la muerte reciente del doctor Eric Williams, eminente estadista y ciertamente un ciudadano del Caribe, porque su inteligencia iluminó el cambio democrático de estos países hacia su independencia y a niveles más altos de bienestar.

Me complace mucho felicitar al primer ministro de Antigua, honorable V. C. Bird por su importante discurso ante esta asamblea y agradecer a él, a su gobierno y al pueblo de Antigua la magnífica hospitalidad que nos han brindado. Al mismo tiempo doy mis felicitaciones al honorable John Eugene St. Luce, gobernador por Antigua, por su designación como presidente de esta asamblea. Estoy seguro que bajo su inteligente y experimentada dirección el éxito acompañará nuestras deliberaciones.

A continuación me referiré a tres temas que considero merecen especial atención. En primer lugar hablaré sobre

* La XII Asamblea se celebró en St. John's, Antigua

la situación y las perspectivas económicas de la región del Caribe. Luego trataré de las relaciones de Colombia con el Caribe y en particular con el Banco de Desarrollo del Caribe. Por último, pero no por ello menos importante, cubriré aspectos relacionados directamente con el Banco de Desarrollo del Caribe y con la importantísima tarea que cumple esta institución.

La situación económica del Caribe

Como es de esperar, la situación económica del Caribe no es independiente de lo que ocurre en la economía mundial y en particular en los países más industrializados. Como lo analiza muy bien el doctor William Demas, en el Informe Anual del Banco de Desarrollo del Caribe, la situación económica internacional está caracterizada por el lento crecimiento de gran parte de los países más avanzados. Durante 1980 las economías de los países miembros de la OECD solo crecieron, en promedio, a un 11%, y en el presente año economías tan poderosas como las de Alemania y Gran Bretaña probablemente sufrirán un estancamiento.

Dadas las estrechas interdependencias existentes entre las economías de los países del Caribe, de una parte, con la economía internacional, de otra, no es de extrañar el que en esta región la situación económica sea, por lo general, poco satisfactoria. Si se exceptúan los casos de los países exportadores de petróleo o de gas, casi todos los demás experimentaron reducciones en su ritmo de crecimiento y una aceleración de su inflación. La pérdida de dinamismo del turismo internacional y la disminución en la producción de productos de exportación tan importantes como el azúcar y los bananos, afectaron muy negativamente a la región.

Lamentablemente este lúgubre cuadro no va a desaparecer rápidamente. Aunque es anticipable una recuperación económica mundial, y paralela a ella un más rápido crecimiento de la región del Caribe, tal proceso será lento y continuará caracterizado por una relativa inestabilidad, por escaseces cambiarias y por presión alcista de los precios. Es decir, aunque la situación probablemente no se empeorará, lo prudente es no esperar soluciones fáciles o instantáneas.

Lo dicho en los párrafos anteriores pone de presente la necesidad y la urgencia de que todos los países continuemos apoyando la magnífica tarea que cumple el Banco. Así mismo merecen nuestro respaldo iniciativas tan importantes como el Grupo para la Cooperación del Desarrollo del Caribe, que coordina el Banco Mundial y del cual es miembro Colombia. Es preciso destacar que gracias a los trabajos de ese Grupo, países de gran capacidad económica, como los Estados Unidos principalmente, han podido aumentar su cooperación de manera muy significativa.

Relaciones de Colombia con el Caribe y el Banco de Desarrollo

Por múltiples razones de índole geográfica, histórica y económica Colombia y el Caribe tienen entre sí vínculos indisolubles y comparten, en muchas dimensiones, un futuro común. No se trata solamente del hecho de que tenemos 1.600 kilómetros de costa sobre el Caribe, o de que territorio nacional, como las islas de San Andrés y Providencia, Roncador, Quitasueño y Serrana, están en la mitad del mar Caribe, sino que nuestro propio desarrollo nos lleva hacia el Caribe.

Si se observa la evolución y la perspectiva de la distribución espacial de nuestro desarrollo económico, se apreciará fácilmente que es en la costa atlántica donde ha tenido lugar el más rápido desarrollo de la última década y donde en los próximos lustros esa tendencia se acrecentará aún más. Ninguna región de Colombia crecerá más rápido en los próximos años que nuestro litoral Caribe. Esa dinámica nos llevará a un más amplio intercambio comercial, económico y financiero. Tendremos así una mayor interdependencia que vemos llegar con especial beneplácito, pues creemos que ella dará más estabilidad a la región y le abrirá nuevas oportunidades de desarrollo.

Las relaciones de Colombia con el Banco de Desarrollo del Caribe comenzaron en 1973. En ese año, la administración del entonces presidente de la República, doctor Misael Pastrana Borrero, propuso al Congreso la adhesión al Banco, la cual fue aprobada por ley de la República. Con esa autorización se hizo un aporte al capital ordinario del Banco por US\$ 10 millones. Posteriormente, a fines de 1975, con el apoyo del presidente Alfonso López Michelsen y con la participación personal del ministro de Hacienda de Colombia, doctor Rodrigo Botero, se celebró un acuerdo con el Banco por medio del cual se hizo una contribución de US\$ 5 millones al Fondo Especial de Desarrollo.

Desde sus comienzos la vinculación de Colombia al Banco ha sido muy activa. Nuestros gobernadores y nuestros directores ejecutivos siempre han estado atentos a ver en qué forma mi país puede dar, dentro de sus posibilidades, el máximo aporte para el cumplimiento de las tareas del Banco. Es así como, por ejemplo, el Banco de la República, ha suscrito bonos emitidos por el Banco de Desarrollo del Caribe.

Nuestra cooperación económica con el Caribe también se ha manifestado por medio de líneas de crédito que hemos otorgado en términos concesionales para financiar importaciones procedentes de Colombia. Sobre este particular, me complace informarles que el pasado 22 de abril la Junta Monetaria aprobó la ampliación de la línea de crédito otorgada a Jamaica de US\$ 2 millones a US\$ 5 millones, con un plazo de hasta cinco años dependiendo de la clase de bien que se importe y con una tasa de interés anual del 8%.

Las actividades del Banco de Desarrollo del Caribe

En 1980 el Banco cumplió diez años de actividades. En este período la institución ha hecho préstamos por US\$ 477 millones, de los cuales más del 60% se ha financiado con capital ordinario y con fondos provenientes de los bonos que coloca el Banco entre los bancos centrales de los países miembros, y el resto corresponde a recursos del Fondo Especial de Desarrollo.

Es muy satisfactorio registrar cómo una proporción creciente del valor de los préstamos es recibida por los países de menor desarrollo relativo. Además, esta situación se ha reflejado en un mayor número de proyectos de inversión. También merece destacarse el hecho de que la proporción entre los desembolsos de los préstamos y las aprobaciones haya pasado de un 50% en 1979 a un 61% en 1980. Estas cifras demuestran la capacidad de absorción de financiamiento por parte de los países, y la agilidad del Banco de Desarrollo del Caribe para suministrar crédito en cantidades crecientes. Es preciso recordar que el Banco de Desarrollo del Caribe, como institución de fomento, cumple una función que difícilmente podrían llevar a cabo, en las mismas cantidades de financiamiento y condiciones favorables, otras entidades en un número apreciable de sus países miembros.

Estos logros son aún más sobresalientes si se tiene en cuenta los distintos criterios que la administración del Banco debe atender para la aprobación y desembolso de los préstamos. Estamos de acuerdo con el presidente Demas en que una simplificación de esos criterios contribuiría a mejorar la eficiencia de la institución en beneficio de todos los países miembros.

Hemos recibido con mucho interés los informes y noticias sobre las consultas que se han estado haciendo relativas a la expansión del número de países miembros del Banco. Pensamos que esta posibilidad se debe continuar explorando por parte de los países interesados y de las autoridades del Banco, manteniendo como propósito básico el aumento de los recursos de la institución, para así poder atender en forma creciente las necesidades de financiamiento de sus miembros prestatarios.

Señoras y señores:

Realmente no cumpla una pura formalidad de protocolo al expresarles cuan honroso y grato es para mí el participar en esta Asamblea de gobernadores. Es verdaderamente interesante poder apreciar de cerca la excelente tarea que cumple el Banco bajo la acertada y profesional dirección de su presidente doctor William Demas. A él, a los directores ejecutivos y al personal de la institución, doy mi más sincera felicitación por los resultados alcanzados. Me complace también reiterar la voluntad del gobierno de Colombia de apoyar y respaldar en la medida de sus posibilidades todas aquellas iniciativas del Banco que contribuyan al desarrollo de la región y al progreso y bienestar de todos sus habitantes.

Para terminar, invito a todos los países a que coadyuven en esta tarea que para nosotros se confunde con la defensa de la libertad, del desarrollo, de la justicia social y del respeto a la persona humana.

Muchas gracias.